



Organización de los  
Estados Americanos



**CONVOCATORIA**  
**Oportunidades de Becas OEA – Universidad Regiomontana (UR)**  
**Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA**

**Programas de Maestrías a Distancia en el área de Gestión de Empresas Turísticas  
y Administración con especialidades**  
**Modalidad a distancia (Virtual)**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y La Universidad Regiomontana, bajo el Programa de Alianzas para la Educación y Capacitación de la OEA, han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de Becas OEA-UR para los siguientes programas:

- [Maestría en Gestión de Empresas Turísticas](#)
- [Maestría en Administración con especialidad](#) en :
  - a) Finanzas
  - b) Mercadotecnia
  - c) Gerencia Global
  - d) Desarrollo Organizacional

La beca parcial OEA-UR cubrirá el 75% del costo total de las materias que asciende a \$138,789 pesos mexicanos (11,671 USD aproximadamente<sup>1</sup>).

**Es requisito indispensable para la solicitud de la Beca OEA-UR solicitar y ser admitido al programa de estudio. (Ver demás requisitos de elegibilidad en la sección II “Sobre la Beca”).**

La fecha límite para solicitar admisión a la maestría es el **19 de agosto de 2011.**

La fecha límite para solicitar a la beca OEA-UR es el **24 de agosto de 2011.**

**Acerca de las iniciativas de la UR y la OEA**

La Universidad Regiomontana es una institución educativa privada que desde 1969 trabaja con el propósito de formar integralmente a sus estudiantes y dirige sus esfuerzos y recurso hacia la mejora continua y hacia la excelencia.

La UR cuenta con numerosas acreditaciones como: ISO 9001-2000 para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, [FIMPES](#) (Federación de

---

<sup>1</sup> Esta cantidad corresponde al tipo de cambio del 06/27/2011

Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior), [CONAET](#) (Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C.) GATE (Global Alliance for Transnational Education), [CACEI](#) (Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.), entre otras.

Por su parte, la OEA, a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC) apoya a los Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el Desarrollo Humano en todos los niveles educativos. El DDHEC fortalece valores democráticos y la seguridad bajo el marco de la integración regional, fomentando oportunidades de formación para los ciudadanos de la región. Dicho trabajo se realiza con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros de mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHEC resalta la contribución de sus Estados Miembros a través de sus diversas culturas, al desarrollo económico, social y humano, y apoya a los ciudadanos de las Américas a alcanzar todo su potencial, dándoles acceso a conocimientos y habilidades, que mejoren sus estándares de vida y los de las comunidades de la región.

## I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIO

### 1. Perfil profesional del solicitante:

#### **Profesionistas con conocimiento práctico de la tecnología de vanguardia**

- Profesionistas con pensamiento crítico y analítico, dispuestos a investigar
- Responsable de su aprendizaje
- Responsable de la administración de su tiempo
- Disponibilidad para trabajar en equipo
- Habilidad suficientemente desarrollada para la comunicación escrita

Estas son las principales características que habrá de tener el alumno que esté dispuesto a estudiar en línea y cursar exitosamente sus materias.

Es importante que el alumno organice con anticipación su tiempo y recursos a fin de estar listo para iniciar, ya que está sujeto a cumplir en tiempo una agenda de actividades que corren a partir del inicio cada período académico.

Se estima una dedicación semanal de 10 horas como tiempo de dedicación por materia.

### 2. **Lugar de estudios/modalidad:** La metodología de los cursos es a distancia (vía Internet)

### 3. **Fecha de inicio y duración de los programas:** Septiembre de 2011 y tiene una duración de mínimo dos años y 8 meses.

### 4. **Idioma de instrucción:** Español.

### 5. **Solicitud de admisión al programa de estudios:** Antes de solicitar admisión, recomendamos que lea la descripción completa de la maestría para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas profesionales.

**La fecha límite para solicitar admisión a la maestría es el  
19 de agosto de 2011.**

- Para obtener información sobre el proceso de admisión a la misma, favor de contactar a:  
Lic. Sandra Ortega [sortega@mail.ur.mx](mailto:sortega@mail.ur.mx) tel. 8220-4832

Los interesados tendrán que completar la solicitud de **admisión a la UR**, disponible haciendo clic aquí:  
<http://www.ur.mx/Portals/0/Formatos/SolicitudVirtual.pdf>.

**El postulante deberá enviar la siguiente documentación en primera instancia de forma digital para iniciar su proceso de admisión al programa y en caso de ser seleccionado se le solicitarán los documentos originales.**

**Documentación requerida:**

- Acta de nacimiento
- Certificado de Profesional (kardex o calificaciones por materia cursada)
- Diploma de carrera (Título)
- 8 fotografías blanco y negro. Hombres saco y corbata. Mujeres traje formal.

**Los postulantes que sean seleccionados deberán apostillar (legalizar) y enviar por mensajería antes de iniciar clases la documentación antes mencionada a la siguiente dirección:**

Atención a: Sandra Ortega  
Calle Rayón, 430 Sur tercer piso.  
Entre calle 5 de Mayo y calle 15 de mayo  
CP.64000  
Monterrey, Nuevo León  
México

- Si el país de nacionalidad o residencia pertenece al convenio de la Haya se legalizan los documentos en el lugar de origen del alumno, en caso contrario se legalizan en el consulado mexicano de cada país.
6. Contacto adicional en la UR:

Lic. Dora Robledo Gómez  
Responsable de Maestrías a Distancia  
Tel. 8220-4651 ext 3772  
Fax 8220-4658  
skype: dora.robledo  
[www.ur.mx](http://www.ur.mx)

## **II. SOBRE LA BECA**

1. **Beneficios:** La beca cubrirá el 75% del costo de las materias, es decir \$137,413 MXN aproximadamente 11,567USD<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Los costos corresponden al tetramestre (cuatrimestre) de verano 2011 y la conversión a USD corresponde al tipo cambio del día 06/27/2011; dichos costos pueden sufrir un incremento del 2% al 3% por tetramestre (cuatrimestre).

- La beca no contempla los cargos administrativos por trimestre (cuatrimestre).
- La beca está sujeta al rendimiento académico del becario quien deberá aprobar todas las materias de acuerdo al programa curricular en los tiempos establecidos y deberá obtener una calificación mínima de setenta (70) por materia en cada periodo académico para poder mantener la beca.

## 2. Responsabilidad financiera de los becarios:

- El estudiante (becario) será responsable de cubrir los costos restantes por concepto de gastos por materias de \$46,263, pesos mexicanos (3,890 USD aproximadamente<sup>3</sup>) además del cargo administrativo por cada trimestre (cuatrimestre) que asciende a \$1,545 pesos mexicanos (129 USD aproximadamente<sup>4</sup>).
- El estudiante (becario) será responsable de cubrir sus cuotas por servicios académicos (inscripción, certificados, constancias), costo de graduación (expedición de grado), legalización de documentos, así como cualquier otro costo adicional y/o gasto en el que incurra como becario y que no esté contemplado en la beca.

## 3. Requisitos de elegibilidad:

- Para ser beneficiario de la beca, el candidato deberá haber finalizado el proceso de admisión en la UR y haber sido admitido al programa.
- Serán elegibles los candidatos interesados con nacionalidad y/o residencia de cualquiera de los [Estados Miembros de la SG/OEA](#), a excepción de México<sup>5</sup>.
- Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares inmediatos no serán elegibles para recibir becas de La SG/OEA.

## 4. Proceso de Solicitud de Beca:

**Los solicitantes de beca deberán completar y enviar el [Formulario de Solicitud de Beca OEA](#) antes del 24 de agosto de 2011.**

**Los resultados serán anunciados A PARTIR DEL 2 de Septiembre de 2011 a través de [www.educoea.org](http://www.educoea.org) ó [www.oas.org/es/becas/paec.asp](http://www.oas.org/es/becas/paec.asp)**

Los solicitantes deberán completar y entregar el [Formulario de Solicitud de Beca OEA](#) y los documentos requeridos en un solo archivo en formato PDF y nombrado de la siguiente forma vía correo electrónico: "Nombre.Apellido.País" (i.e: "Juan.Perez.Argentina"). Los documentos deben ser enviados a: Lic. Dora Robledo [drobledo@mail.ur.mx](mailto:drobledo@mail.ur.mx) y a Ana María Ortiz Senior [amortiz@oas.org](mailto:amortiz@oas.org). Por favor indique en el asunto de su correo electrónico: "Becas OEA/UR", junto con su nombre y apellido y el nombre del programa de Maestría.

---

<sup>3</sup> Ibidem

<sup>4</sup> Ibidem

<sup>5</sup> El programa de becas OEA-UR no está disponible para nacionales o residentes permanentes de México debido a que uno de los propósitos del Programa es promover la internacionalización y la movilización de estudiantes dentro de la región.

Así mismo, por favor anexe los siguientes documentos obligatorios:

- Carta de Admisión a la UR
- Copia de las calificaciones.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Carta de recomendación profesional y/o académica.
- [Formulario de Solicitud de Beca OEA](#), incluyendo los ensayos mencionados en el mismo.

#### 5. Criterios de Selección de los Postulantes a la Beca:

- Mérito y credenciales académicas y profesionales del solicitante.
- El potencial de impacto luego de la finalización del programa de estudios.
- La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de las economías emergentes.
- La necesidad económica del interesado, con base en lo que indique en sus ensayos.
- La integración de una perspectiva de equidad de género.

#### 6. Responsabilidades de los Becarios:

- Los candidatos seleccionados deberán firmar el formulario completo “Aceptación del Otorgamiento de Beca” y regresarlo al DDHEC a través de correo electrónico ([amortiz@oas.org](mailto:amortiz@oas.org))
- Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario.
- Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por la UR y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de “**Responsabilidad financiera de los becarios**” (Sección II.2, “SOBRE LA BECA”).
- El becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular con una calificación mínima de (70) en el lapso de dos años y 8 meses en cada periodo académico para poder mantener la beca.
- La beca puede ser declinada por el becario antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato seleccionado declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, el becario queda sujeto a reembolsar la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.